

ECLA/IDE/DRAFT/88/Rev.1

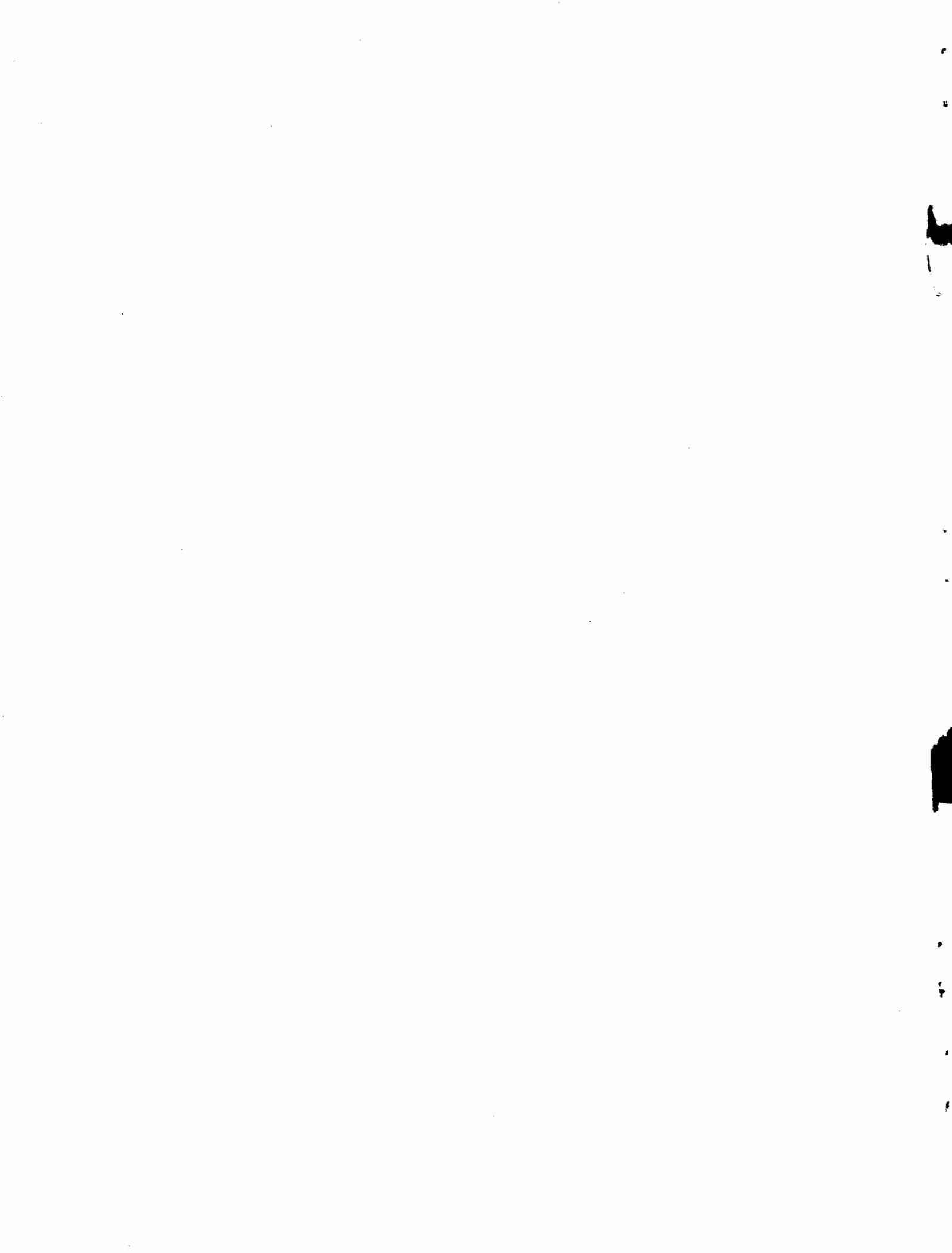
Notas de trabajo para
observaciones y comentarios

15 de octubre de 1973

Alfredo Eric Calcagno

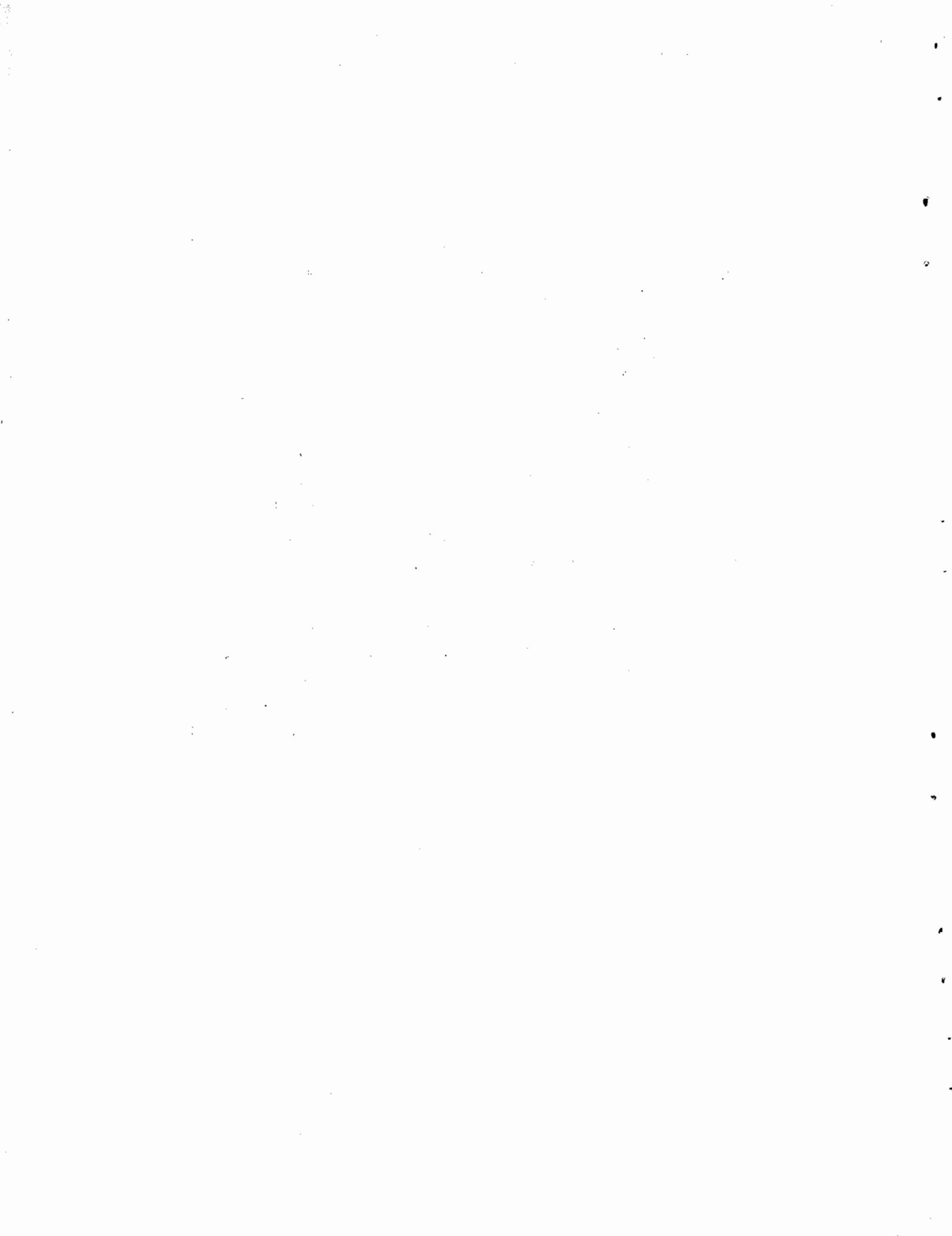
Segunda versión

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL DESARROLLO REGIONAL,
A PROPOSITO DEL CASO ARGENTINO



I N D I C E

	<u>Página</u>
1. Descripción de la situación regional argentina	1
a) Concentración de la población, la actividad económica y el ingreso	1
b) Alta concentración de la población en ciudades grandes, baja población rural y elevada movilidad	3
c) Integración y comunicación entre las diferentes regiones	4
d) Comercio interregional	4
2. La naturaleza de las diferencias regionales	5
a) El desarrollo de las fuerzas productivas	6
b) Las transferencias por términos del intercambio ..	8
3. La formación de capital y los flujos de ingresos	9
a) La formación de capital	9
b) La distribución del ingreso entre regiones y clases	11
4. Las políticas regionales	15
a) Los polos de desarrollo	15
b) Desarrollo de las fuerzas productivas y naturaleza de las relaciones sociales	19
5. Conclusiones	20



ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL DESARROLLO REGIONAL,
A PROPOSITO DEL CASO ARGENTINO

1. Descripción de la situación regional argentina

Una visión panorámica de la situación regional argentina muestra como rasgos sobresalientes el alto grado de concentración de la población y de la actividad económica en el área metropolitana; la eliminación casi total de los sectores económicos primitivos y, consecuentemente, la poca diferencia entre el ingreso agrícola y el no agrícola; con respecto a la población, su alta concentración en ciudades grandes, el bajo porcentaje de la rural y su elevada movilidad geográfica: un aceptable grado de integración y comunicaciones entre las diferentes regiones; y un balance comercial interprovincial que evidencia una traslación de ingresos desde las áreas agrícolas ricas a la zona metropolitana y una subvención - mucho menor - a las provincias pobres. A continuación, trataré de describir rápidamente esas características.

a) Concentración de la población, la actividad económica y el ingreso

El área metropolitana - que comprende la Capital Federal y partidos vecinos de la Provincia de Buenos Aires - con el 1 % de la superficie nacional, concentra el 35 % de la población, el 45 % del producto interno bruto y un porcentaje probablemente mayor del ingreso disponible. Por supuesto, no se trata de un hecho reciente, sino de una de las consecuencias de la formación histórica nacional; así, el porcentaje de la población nacional que concentra el área metropolitana, ha sido - según los censos nacionales - de 14.3 % en 1869, de 20.5 % en 1895, de 26.3 % en 1914, de 30.1 % en 1947, de 34.3 % en 1960 y de 35.6 % en 1970. En lo que respecta a la actividad económica, los cuadros 1 y 2 muestran el producto generado en la Capital Federal y en cada provincia en 1953 y en 1968. Puede observarse que en 1968, en la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires se localizaba el 64 % del producto interno bruto nacional; y que si se le agregan Santa Fé y Córdoba, se sobrepasa el 80 %. Asimismo,

/estas cuatro

estas cuatro jurisdicciones llegaban en ese año al 67 % del producto agrícola, al 84 % del industrial, minero y de la construcción, así como al 81 % del de servicios. Consecuentemente, el producto por habitante con respecto al promedio nacional es el que figura en el cuadro 3. Cabe señalar que en los casos de Tierra del Fuego, Santa Cruz y Chubut, que producen sobre todo petróleo y ganado ovino, es elevada la proporción del ingreso captada por personas que viven fuera de la región, por lo que los ingresos personales - que con todo son altos - se acercan más al promedio nacional. Se observa que la mitad de las provincias no llega a los dos tercios del ingreso promedio nacional; pero en las provincias que sobrepasan ese límite vive más del 80 % de la población. Además, la evolución ocurrida entre 1953 y 1968 muestra una caída en el nivel relativo de ingreso por habitante de Jujuy, Tucumán y Salta, con lo que nueve provincias del norte quedan con porcentajes que oscilan entre el 30 y el 50 % del promedio nacional.

Si se consideran cuatro grandes regiones - como en el cuadro 4 - puede advertirse que el área metropolitana y la región pampeana tienen un ingreso que excede en 14 % al promedio nacional, con el 70 % de la población; y que en el extremo opuesto, la región norte, con el 20 % de la población, apenas supera la mitad del promedio nacional.

Como importante rasgo distintivo de la situación argentina, cabe destacar la elevada productividad por persona ocupada - aunque no por unidad de superficie - del sector agropecuario; así, el producto por habitante del área metropolitana es análogo al de la región pampeana. No existe, pues, marginalidad rural significativa en un área habitada por el 70 % de la población total. Y en el sector más atrasado, que abarca al 20 % de la población, si bien la actividad agrícola genera un ingreso mucho menor, salvo excepciones está incorporada al mercado y los ingresos absolutos percibidos tanto por empresarios como por obreros está nitidamente por encima de los niveles de subsistencia. El cuadro 5 indica que en la región norte - la más pobre - el ingreso medio por productor rural era de 1.670 dólares anuales y por obrero agrícola de 565 dólares (frente a 4.860 y 840, respectivamente, de la región pampeana).

/Los datos

Los datos que anteceden se refieren sólo a promedios; para juzgar con mayor precisión, sería necesario analizar la distribución por grupos de ingresos dentro de cada región. A este respecto sólo se dispone de algunas estimaciones para el sector agropecuario; pero como el 40 % de las familias de menores ingresos pertenecen a este sector, pueden deducirse algunas conclusiones sobre la localización de los grupos más pobres. En el cuadro 6 se observa que existe una cantidad parecida de obreros en las zonas pampeana y norte; pero que mientras los primeros están 20 % por sobre el promedio, los del norte están en una proporción análoga por debajo. En particular, cuando se considera a la mitad con menores ingresos, más del 70 % se ubica en el norte y sólo el 14 % en la región pampeana. El cuadro 5 muestra una situación análoga para los productores agropecuarios, aunque con un distanciamiento mayor entre los extremos y con niveles absolutos superiores.

b) Alta concentración de la población en ciudades grandes, baja población rural y elevada movilidad

Como el propósito de esta parte es descriptivo, me limitaré a señalar algunas cifras. De acuerdo con el censo de 1970, el 55 % de la población vive en 15 ciudades mayores de 50 mil habitantes; el área metropolitana concentra casi el 36 % de la población nacional y si se le agrega Rosario, Córdoba y La Plata se llega al 45 % del total del país. Cabe señalar que los seis centros más poblados en 1914 también lo eran en 1970.

La población urbana, considerada como la que vive en localidades de más de 25.000 habitantes, llega al 63 % del total nacional. Este porcentaje ha ido aumentando, ya que en 1914 era de 38 % (véase el cuadro 7). Llegamos así a otro rasgo definitorio de la configuración nacional, que es la alta movilidad de la población. El cuadro 8 muestra el muy elevado grado de movilidad interprovincial registrado en los censos de 1947 y 1960; con respecto a 1970 aún no se ha publicado la cifra respectiva, pero presumiblemente esa tendencia se ha acentuado. Se ha considerado como migrantes a quienes en el momento del censo habitaban una provincia diferente a aquella en que habían nacido. Se destaca el alto grado de inmigrantes del

/área metropolitana

área metropolitana y de provincias nuevas, como el Chaco y toda la Patagonia. En cambio, las de mayor índice de emigrantes son la Pampa, San Luis, Catamarca, Santiago del Estero, La Rioja y Corrientes.

c) Integración y comunicación entre las diferentes regiones

Durante los últimos 15 años se cumplió un importante esfuerzo en materia de infraestructura de transporte y comunicaciones, tendiente a interconectar las diferentes regiones entre sí, directamente y no a través de Buenos Aires. De tal modo, se construyó una importante red vial en el interior del país y las líneas aéreas unen ahora a la mayoría de las capitales provinciales. En particular, se han construido ya casi todas las grandes rutas troncales, que vinculan todo el país e incorporan a todas sus regiones.

d) Comercio interregional

Uno de los indicadores que explica con mayor fidelidad la índole de las relaciones interregionales es el saldo del comercio o, mejor aún, del balance de pagos. Lamentablemente, existe poca información al respecto y, cuando la hay se refiere a un sólo año, lo que impide comparaciones en el tiempo. Al respecto, uno de los escasos estudios de que se dispone a nivel latinoamericano son las cifras provisionales del trabajo del Consejo Federal de Inversiones publicado en las Bases para el desarrollo regional argentino, en 1963. De acuerdo con esos datos, que se refieren sólo al balance comercial, y que se reproducen en el cuadro 9, el área metropolitana capta recursos generados en las provincias agrícolas ricas y subvenciona, en grado mucho menor, a las provincias pobres.

Se presentan tres situaciones diferentes. La primera es la del área metropolitana que en el momento considerado captaba sustanciales ingresos de las áreas agrícolas ricas a través del mecanismo de precios. Ello se debía a que exporta manufacturas e importa productos agrícolas y la relación de precios mejoró para la industria en 21.7 % entre 1956 y 1959; pero esta situación podría variar con un cambio en los precios relativos. Además, y de modo permanente, se prestan en el área metropolitana servicios de financiamiento, seguros y exportación, que utilizan

/y pagan

y pagan las provincias; y tienen en ella su sede las empresas o personas propietarias de una importante proporción de las explotaciones agropecuarias y petroleras.

El segundo caso es el de las provincias pobres, que son subvencionadas, en un monto pequeño si se lo compara con los totales nacionales, pero que es significativo con respecto a su propia actividad económica; a su vez, ellas ceden mano de obra, en general no calificada. Las transferencias consisten, sea en obras o gastos corrientes que directamente realiza el estado nacional en las provincias, en general por medio de sus entidades descentralizadas o empresas públicas; o bien, en aportes directos con los que se financian los presupuestos provinciales. En el cuadro 10 se advierte la magnitud de esas asignaciones, que en 17 provincias cubren más del 50 % del presupuesto local. De tal modo, estos ingresos superan las pérdidas por pagos de servicios y la desfavorable relación de precios del intercambio. Un cálculo más exacto debería considerar qué parte de las transferencias del Estado nacional se genera en las propias provincias que reciben los aportes.

Un tercer grupo es el de las provincias que proveen los recursos que se transfieren a otras jurisdicciones. Ellas son cinco provincias que practican una agricultura moderna y generan las tres cuartas partes de la producción agropecuaria nacional, a las que se suman las provincias petroleras y laneras. Las primeras son las provincias de Buenos Aires (excepto el Gran Buenos Aires), Córdoba, Santa Fe, Mendoza y La Pampa; las segundas, Santa Cruz y Neuquén. Todas estas provincias, excepto Neuquén, tienen un alto ingreso, que en tres casos supera al promedio nacional y en los otros cuatro es levemente inferior.

2. La naturaleza de las diferencias regionales

La descripción de la situación regional argentina muestra la existencia de varias regiones, determinadas, entre otros factores, por las diferencias de recursos naturales, por el proceso de concentración de la población, la actividad económica y el ingreso, así

/como por

como por el comercio interregional y los distintos niveles de productividad (que a su vez obedecen a las condiciones tecnológicas, de densidad de capital, de economías externas, de capacitación de mano de obra, así como a las formas de organización de empresas, etc.). A continuación se examinarán algunas interrelaciones entre el área metropolitana y las regiones pampeana y norte, que muestran más nítidamente las cuestiones que se desea plantear.

Como se señaló en el punto 1, la economía de la zona metropolitana está basada en la industria y en servicios de elevada productividad, que componen por mitades el producto interno bruto. La región pampeana tiene una agricultura moderna, de muy elevada productividad, además de una industria y de servicios de productividad no muy inferior a la del área metropolitana; a su vez, la región norte tiene agricultura y servicios de mucho menor productividad y su industria - en gran parte artesanal - es de menores dimensiones (véase el cuadro 11). Los respectivos niveles de producto por habitante figuran en el cuadro 3.

Asimismo, se producen relaciones de clase propias de una sociedad capitalista, tanto en el interior de cada región, como en el ámbito nacional entre clases de las diferentes regiones.

De tal modo, existe un doble "cruce" regional. Uno está determinado por el diferente grado de desarrollo de las fuerzas productivas y unifica el área metropolitana y la región pampeana frente a la región del norte; y el otro plantea la división interna de clases dentro de cada región.

Uno de los primeros problemas a dilucidar consiste en la determinación de la medida en que las diferencias regionales son el resultado del diferente grado de desarrollo de las fuerzas productivas o de un flujo de ingresos provocado, entre otros factores, por los términos del intercambio.

a) El desarrollo de las fuerzas productivas

Para analizar las consecuencias del diferente desarrollo de las fuerzas productivas, debería establecerse si el grado de desarrollo de cada región es la "media ponderada" de sectores

/heterogéneos que

heterogéneos que coexisten (por ejemplo, una industria avanzada junto a una agricultura de subsistencia); o si, por el contrario, como parece ser la situación argentina actual, las diferentes regiones presentan una cierta homogeneidad, pero a diferentes niveles (es decir, en ciertas regiones tanto la agricultura como la industria están relativamente desarrolladas; y en otras todo el conjunto de la economía está atrasado). ^{1/} Esta hipótesis se confirmaría con la información contenida en los cuadros 12 y 13. El primero de ellos muestra que el producto sectorial por persona económicamente activa se mantiene en niveles parecidos en las diferentes actividades de cada provincia; por ejemplo, en la provincia de Buenos Aires el producto industrial por persona activa era en 1960 de 200.000 pesos m/m y en la agricultura de 190.000; mientras que en Catamarca esas cifras eran de 30.000 y 20.000 pesos m/m, respectivamente. Asimismo, en el cuadro 13 se advierte que no es cierto que las provincias ricas sean industriales y las pobres agrícolas; así, las cinco provincias con mayor producto por habitante tienen un sector agropecuario que oscila entre el 35 y el 60 % del producto; y en el otro extremo de la escala, en las tres provincias de menor producto por habitante, el sector secundario oscila entre el 20 y el 33 % del producto y el terciario entre el 51 y el 55 %.

Las notables diferencias de productividad que pueden inferirse del cuadro 12 y los resultados del balance comercial interprovincial - cuyos resultados se reseñaron en el apartado 1 d) y en el cuadro 9 - parecen indicar que la fuente generadora de prosperidad de las regiones adelantadas reside fundamentalmente en el mayor desarrollo de sus fuerzas productivas; en este caso, de las regiones metropolitana y pampeana con respecto a la del norte. De tal modo, las transferencias por términos del intercambio que se producen entre

^{1/} Véase CEPAL, El desarrollo económico y la distribución del ingreso en la Argentina, Nueva York, 1968, p. 85. Además, existen trabajos, aún inéditos, de Oscar Altimir.

una y otra región no serían la causa determinante de esta prosperidad. ^{2/} En la situación argentina, existe una cierta homogeneidad en el desarrollo de cada región; pero en otros casos, podría existir heterogeneidad sectorial y la diferencia quedaría marcada por los distintos promedios.

b) Las transferencias por términos del intercambio

Otro elemento generador de diferencias regionales es el flujo de ingresos interregionales. A este respecto, en el caso argentino se producen dos situaciones diferentes: la primera es la referida a las relaciones entre el área metropolitana y la región pampeana; y la segunda a la de estas dos regiones en conjunto, con el norte.

En la relación área metropolitana-región pampeana, se trata de dos áreas con un producto por habitante parecido y con elevada productividad en todos los sectores (la actividad agropecuaria no existe en el área metropolitana y tiene muy elevada productividad en la región pampeana). Con respecto a sus relaciones recíprocas, de las cifras del comercio interprovincial (véase el cuadro 9) resulta que en 1959 existió una fuerte transferencia de ingresos de la región pampeana hacia el área metropolitana que se debió, sobre todo, a los términos del intercambio (que entre 1956 y 1959 mejoró en casi 22 % para el área metropolitana); posteriormente, con la devaluación de 1959, se

^{2/} Al respecto afirma Charles Bettelheim refiriéndose - en el plano internacional - a "la idea de que los países dominantes serían necesariamente arruinados por el fin de su dominación", que "una 'ruina' tal no podrá surgir a menos que la riqueza de los países dominantes no proviniera esencialmente de la desigualdad de las fuerzas productivas, sino de la desigualdad en el intercambio. Si así fuera, en efecto, perdiendo las ventajas que les concede el 'intercambio desigual', los países dominantes perderían la fuente misma de su riqueza. Por el contrario, si la fuente de la riqueza de los países ricos es, antes que nada, el nivel relativamente elevado de sus fuerzas productivas, las pérdidas que sufrirían por el hecho de la desaparición del 'intercambio desigual' sólo reducirían parcialmente y, sobre todo en forma transitoria, el nivel de sus ingresos reales" (en A. Emmanuel, El intercambio desigual, seguido de una discusión con Charles Bettelheim, p. 349).

produjo un substancial mejoramiento de los precios agropecuarios, con una disminución de los de servicios y la construcción y el mantenimiento de los industriales. Es decir, esta relación podría alterarse - y en los hechos así ocurrió - si se modificaran los precios relativos, sin que por ello cambie la estructura de las economías regionales.

En cambio, la relación es muy diferente entre las regiones metropolitanas y pampeana, en conjunto, con la del norte. En este caso, las diferencias no estarían en los términos del intercambio, sino en el distinto desarrollo de las fuerzas productivas; y las transferencias por términos del intercambio serían marginales. Más aún, los resultados del balance de pagos interprovincial muestran que en el momento considerado no existían transferencias de ingresos de la zona norte a la metropolitana, sino un flujo inverso determinado por las transferencias efectuadas por el gobierno nacional. El cuadro 10 muestra el porcentaje de los presupuestos de las provincias del norte que se costea con aportes nacionales. Es decir, aún si se demostrara que históricamente Buenos Aires creció a expensas del empobrecimiento del norte, su prosperidad actual no dependería de las transferencias directas que pudiera extraer de allí. Sin embargo, las relaciones no se agotan con esas transferencias; es necesario además determinar el carácter y las consecuencias de los bajos salarios de los obreros del norte, tanto agrícolas como industriales (que a su vez resultan del contexto general de la región).

3. La formación de capital y los flujos de ingresos

Estas particularidades regionales están ligadas a la magnitud y características de la formación de capital y de los flujos de ingresos.

a) La formación de capital

El cálculo económico del empresario privado lo impulsa a invertir en aquellos lugares en donde puede aprovechar las economías externas existentes. De tal modo - y según sea el período que se considere - la formación de capital actúa a la vez como causa y efecto del proceso de concentración (el empresario se decide en razón de la

/existencia de

existencia de inversiones anteriores y las nuevas inversiones refuerzan el proceso). Uno de los ejes del análisis regional y de la explicación de las desigualdades es la diferente capacidad de cada región para formar o atraer el capital y retenerlo después.^{3/} En la actualidad, no existe para Argentina un cálculo regional del capital instalado ni de las inversiones anuales. Sin embargo, diversos indicadores indirectos muestran incuestionablemente un alto grado de concentración, tanto geográfico como de la propiedad. En primer término, las diferencias de productividad que muestra el cuadro 13 hacen presumir una distinta dotación de capital. Además, más de la mitad del gasto público que se efectúa para la formación de capital se concentra en la Capital Federal y las provincias de Buenos Aires y Santa Fé (véase el cuadro 17). Otro indicio de esa situación lo da el monto de créditos que el sistema bancario ha concedido en cada provincia. En el cuadro 18 se advierte que las dos terceras partes de los otorgados a la industria manufacturera lo fueron por bancos de la Capital Federal; si bien ello no significa que las empresas o personas que lo recibieron lo hayan utilizado necesariamente en esa localización, es probable que en la mayor parte de los casos haya sido así. Asimismo, el 53 % de los créditos para la construcción se concedieron en la Capital Federal; y si se suma la provincia de Buenos Aires, se llega al 70 % del total nacional.

Esta tendencia a la concentración de las inversiones en las áreas de mayor desarrollo es natural dentro del cálculo empresarial de beneficio-costos, ya que supone el aprovechamiento de economías externas preexistentes (y cuya construcción y parte del mantenimiento corre por cuenta del sector público). Pero esta conclusión podría alterarse si se adopta un enfoque social y se computan los gastos del sector público, sobre todo los vinculados a la ampliación de la

^{3/} Véase Fernando C. Pedrao, "Las desigualdades regionales en el desarrollo económico", en El Trimestre Económico, México, abril-junio de 1964, págs. 179 a 191.

infraestructura urbana.^{4/} En el caso argentino no se ha efectuado este cálculo; pero como un indicio basta señalar que los gastos en calles, pavimento y limpieza de la ciudad de Buenos Aires son superiores en cifras absolutas a los gastos totales, corrientes y de capital, de 18 provincias, consideradas individualmente.^{5/}

b) La distribución del ingreso entre regiones y clases

El área metropolitana y la región pampeana, con el 70 % de la población total y con parecidos ingresos por habitante, producen por habitante un 14 % más que el promedio nacional, mientras que el norte - con el 20 % de la población - sólo la mitad de ese promedio. (Véase el cuadro 4.) Consecuentemente, en el cuadro 14 referido a la distribución del ingreso personal por sectores, en cada tramo de ingresos, los valores absolutos correspondientes a la región norte sólo llegarán a la mitad del promedio, en tanto que los de la región metropolitana y pampeana estarán incluidos en los tramos de ingresos medios y altos. En el aspecto parcial de los empresarios y asalariados agrícolas, los ingresos de quienes habitan la zona norte son significativamente inferiores a los de la región pampeana; además, en el norte se concentra alrededor del 75 % de los productores y obreros ubicados en la mitad inferior de la escala, mientras en la región pampeana vive el 73 % de los que integran la mitad superior.

Si se profundiza el análisis de la distribución del ingreso^{6/} - y sobre todo si se consideran varios períodos - se advierte que las transferencias de ingresos se producen entre diferentes grupos sociales más que entre regiones; y que en definitiva, los perjudicados suelen ser los asalariados de menores ingresos que, además, son los menos organizados. Como es lógico, se plantea una pugna entre los precios relativos industriales, agrícolas y de servicios; pero además de este corte "sectorial" se produce un "cruce" funcional, en donde compiten empresarios y asalariados, en cada

^{4/} Véase CEPAL, "La distribución regional de la actividad económica", en el Estudio Económico de América Latina, 1968, págs. 41 a 61.

^{5/} Véase Consejo Federal de Inversiones, Gastos e ingresos públicos, 1968-1969, Buenos Aires, 1971.

^{6/} Véase CEPAL, El desarrollo económico y la distribución del ingreso en la Argentina, op. cit.

región y a escala nacional. Por ejemplo, en 1959, los empresarios agropecuarios de la pampa húmeda transfirieron ingresos a su favor y a costa de los asalariados, sin afectar a los empresarios urbanos; en cambio, en la recesión de 1962-63, los menores ingresos afectaron a todo el sector industrial - radicado sobre todo en el área metropolitana - y dentro de él en mayor medida a los empresarios.^{7/} Las oposiciones, entonces, no se producirían entre regiones en bloque, sino que existiría un doble "cruce" de regiones con distinta productividad y de clases con intereses opuestos y diferente poder de negociación dentro de cada región. Por ello, en las condiciones vigentes, un aumento del precio de la carne y de los cereales, por ejemplo, no beneficiaría en bloque a las provincias productoras sino al grupo social que capta la mayor parte del excedente (en este caso, los empresarios rurales). E inversamente, si se mantuviera la relación favorable a la industria, los grandes beneficiarios también serían los mayores empresarios de esos sectores. En ambos casos, habría una cierta "permeabilidad" de esos mayores ingresos a favor de algunos grupos asalariados y de otras actividades locales; pero ello dependería de decisiones políticas.

Se llega así al centro del problema de las transferencias inter-regionales de ingresos. En nuestro ejemplo se producen dos tipos de relaciones, que son las del área metropolitana con la región pampeana y con el norte.

i) Área metropolitana y región pampeana

En el primer caso, la transferencia de ingresos entre las regiones consideradas está fuertemente influida por los términos del intercambio, es decir de los precios relativos de los productos agropecuarios e industriales y de los servicios. Ahora bien: ¿de qué dependen esos precios relativos? En el caso argentino parece claro que quedan definidos, entre otros factores, por los precios de los cereales, la carne, algunos insumos industriales, los salarios, la política de crédito, la tasa de interés bancario y extrabancario y el valor de la moneda. Y ¿cómo y quiénes lo fijan? Parece indudable que lo hace la clase dominante

^{7/} Véase CEPAL, op. cit., p. 253.

- que controla el Estado - en negociación con los asalariados organizados. Más concretamente, las decisiones son el resultado de la negociación o el conflicto que se plantea dentro del grupo dirigente nacional, que está constituido por el capital extranjero y los mayores empresarios nacionales, que son propietarios de las grandes industrias, controlan el sistema financiero y bancario, y manejan el comercio interior y exterior; a ellos se unen los mayores ganaderos de la región pampeana, que generan parte importante de las exportaciones y que históricamente han controlado el Estado (o por lo menos, han impedido que actúe contra sus intereses). Este "núcleo" está rodeado por capas de menor fuerza económica pero con poder militar y político, que comparten su ideología y le facilitan el control del Estado. Se advierte claramente que la pérdida del Estado le sería fatal a este grupo, no sólo por los beneficios que derivan de su control (devaluaciones, manejo del crédito, socialización de las pérdidas, etc.) sino por el peligro que le significaría un cambio de "modelo".

Este bloque de poder negocia en su interior y hacia afuera. Internamente, los diferentes grupos de intereses entran en conflicto y pactan para derivar ingresos a su favor (el reciente choque entre los frigoríficos extranjeros y los ganaderos por el control del negocio de la carne es típico); naturalmente, en cada momento la intensidad de estos conflictos dependerá de la amenaza a que esté sometido el bloque dominante por parte de otros grupos sociales. En cuanto a la negociación externa, se efectúa sobre todo con el sindicalismo organizado y consiste en el "precio relativo" que implica el salario obrero. Se trata de otorgar los salarios más bajos compatibles con la incorporación del movimiento obrero al sistema; para ello se conceden aumentos masivos o se negocia en las convenciones colectivas de trabajo, para intentar en seguida anular esa transferencia mediante los mecanismos de política económica que el "bloque dominante" controla; en este sentido, ya es clásica la utilización de las devaluaciones monetarias. La índole de esa política se refleja nítidamente en sus resultados: la remuneración del trabajo en el conjunto de la economía, que había llegado a superar el 50 % en 1952, fue de menos de 41 % en 1965 y de 43 % en 1970; y consecuentemente la remuneración neta del empresario se elevó en la misma /proporción. Y

proporción. Y entre los asalariados, se advierte cómo los menores salarios corresponden a los trabajadores no organizados.^{8/} (Véase el cuadro 15.)

ii) Región metropolitana - pampeana y región norte

En el caso de las relaciones sociales de las regiones metropolitanas y pampeana con la región norte, el problema es de índole diferente, pues se refiere a áreas de distinto grado de desarrollo, con distintos niveles de ingreso y con una fuerte migración desde las regiones más pobres (véanse nuevamente los cuadros 3 y 8). Entre otros rasgos diferenciales, se advierte una significativa diferencia de salarios. El cuadro 6 muestra que los ingresos medios de los obreros agrícolas sólo llegan al 80 % del promedio nacional, que a su vez es superado en 19 % por los obreros del área metropolitana y región pampeana; en cuanto a los obreros industriales, la diferencia es aún mayor en ocho de las diez provincias que integran la región (véase el cuadro 16). Para juzgar acerca de su significado, debería determinarse: i) si es provocado por la baja composición orgánica del capital, que aumenta los requerimientos de mano de obra, pero que no varía significativamente el precio final del mismo artículo producido con tecnología más avanzada; ii) si el excedente lo capta el empresario local y, en ese caso, debería investigarse cuál es su destino; iii) si el excedente se transfiere al área metropolitana por la vía de menores precios de los productos del norte; entonces, habría que determinar en qué grado el beneficiario es el consumidor de las regiones metropolitana y pampeana o los empresarios del transporte y de la comercialización.

8/ Este hecho marca claramente la diferencia entre las políticas redistributivas y distributivas: en un caso, se transfieren ingresos mediante medidas coyunturales y reversibles, mientras en el otro se altera la estructura de la propiedad que genera la distribución del ingreso. (Véase CEPAL, Notas sobre la estrategia de la distribución del ingreso en América Latina, preparado por Aníbal Pinto y Armando Di Filippo, 1973.)

Las decisiones políticas de fijación de precios relativos, que afectan a los productos del norte - tales como azúcar, algodón, yerba mate, tabaco, etc. - también están regidas por la negociación entre los más fuertes grupos empresarios; y en este caso tienen un margen de maniobra más amplio, por la mayor "compresibilidad" de los salarios.

4. Las políticas regionales

Frente a la situación descripta, se han elaborado múltiples soluciones, que van desde medidas aisladas hasta políticas más o menos globales. Aquí, sólo reseñaré muy brevemente los planteos de dos políticas regionales: la que se basa en la creación y expansión de "polos" y la que toma como criterio el desarrollo de las fuerzas productivas.

a) Los polos de desarrollo

i) Rasgos generales. La primera política de desarrollo regional a que me referiré y que procura modificar la situación actual es la que propone la creación de un sistema equilibrado de "polos de desarrollo". Se parte de la base de que el crecimiento no se produce en forma homogénea, sino que se manifiesta en ciertos puntos. Entonces, para aquellos que plantean la necesidad de difundir geográficamente el crecimiento sería necesario constituir nuevas "unidades motrices".^{9/} En general, los "polos de crecimiento" pueden ser de carácter predominantemente industrial, agrícola, minero o de servicios; asimismo, prevalecerá en ellos la propiedad privada - nacional o extranjera - o la pública; y la tecnología aplicada es de diferente grado de modernidad e implica diverso grado de utilización de mano de obra. Es obvio que la naturaleza y función de cada polo variarán de acuerdo con su carácter y estructura.

^{9/} Una empresa, industria o un grupo de ellas se convierte en motriz cuando ejerce un efecto de arrastre, sea por los precios, los flujos o las informaciones; se engendran así efectos de aglomeración - se aglutinan actividades complementarias - y de reunión, pues se aumentan acumulativamente las ofertas y las demandas. Véase Francois Perroux, "Notas sobre la noción de polo de crecimiento", en Economie appliquée, 1955.

La primera clasificación se refiere al sector que predomina en el polo de crecimiento y cuyo efecto de arrastre puede en muchos casos advertirse en un cuadro de insumo-producto interregional-intersectorial. La descripción de la configuración interna de cada polo es fundamental para determinar los impulsos dinámicos que generará. De tal modo, un polo industrial (como el construido en Brasil en torno a San Pablo) tendrá repercusiones más dinámicas que un polo de servicios (por ejemplo Brasilia o la ciudad de Panamá hace algunos años); con respecto a los polos agrícolas, también pueden, en ciertas circunstancias, obrar como estímulos regionales (por ejemplo el valle del Río Negro, en Argentina). Uno de los rasgos esenciales de los polos consiste en el predominio que ejercen los centros sobre el intercambio de la región; por ello, la naturaleza de la actividad que se efectúa provoca transferencias de ingresos, de diferente magnitud y sentido, de tal modo que un centro industrial drenará recursos de las regiones agrícolas vecinas, sea mediante la relación de los precios del intercambio, por la remuneración de los servicios que presta o por el atractivo de la mayor rentabilidad de la inversión; y a su vez el polo de servicios deberá ser subvencionado; y otro minero podrá ser decisivo en la obtención de divisas, pero dará poca ocupación, y por consiguiente tendrá relativamente menores efectos motrices directos con respecto a los otros sectores y a la región.

ii) Significado

ii) Significado

La estrategia de desarrollo regional polarizado a que me referiré a continuación es la expuesta por François Perroux y sus seguidores.^{10/} Este método tiene varios supuestos y plantea diversos problemas, algunos implícitos y otros explícitos. En primer término - dentro del enfoque adoptado - se supone un contexto general capitalista dinámico; en otras palabras, sería un método "empresarial privado" de desarrollo. Por supuesto, también en un régimen socialista podrá adoptarse un método de concentración espacial de nuevas actividades como medio de difundir geográficamente la actividad económica; pero no regirían los mecanismos de decisión (en especial los incentivos) que inspiran las tesis de los polos de crecimiento, en la caracterización de Perroux. Por lo demás, no parecería correcto llamar "polo de crecimiento" a cualquier proceso de implantación de concentraciones menores en regiones relativamente subdesarrolladas. En segundo lugar implica una reproducción, a escala menor, del modelo de crecimiento de los centros desarrollados; ello supone la repetición de los "efectos de dominación" sobre la periferia, así como una organización análoga de la

^{10/} No me refiero aquí a la reformulación posterior de esta tesis que - como lo señala Carlos A. De Mattos (Estrategias de desarrollo regional polarizado en la planificación regional de América Latina, ILPES, Santiago de Chile, 1972) - excede en mucho su primitivo significado, pues distingue las relaciones técnicas propias de un tipo de organización espacial y las independiza del modo de producción capitalista. De tal modo, podría también existir "polos de desarrollo" en economías socialistas (véase Jerzy Regulski, "Development poles theory and its application in Poland", en Growth poles and growth centres in regional planning, editado por Antoni Kuklinski, Mouton, Paris - The Hague, 1972). Con respecto a las características de la "polarización" en América Latina, véase Fernando Pedrao, Los polos de desarrollo como alternativa de política en los países latinoamericanos, ILPES, Santiago de Chile, 1972. La duda que se plantea es si con este nuevo contenido que los limita a las relaciones técnicas, debe seguir manteniéndose la denominación de "polos de desarrollo".

/producción. Tanto

producción. Tanto es así que se producen similares migraciones, salarios diferenciales y transferencias de ingresos; y las principales empresas suelen ser sucursales de las del área metropolitana. Sin embargo, el problema radica en que deberían reproducirse en otra localización los mismos incentivos que dan lugar a las inversiones que se realizan en el centro, sin que existan las economías externas que las favorecen; para ello, el Estado debe compensar estas desventajas con beneficios directos - tales como desgravaciones impositivas - para que el cálculo económico de beneficio - costo le resulte favorable al empresario. En tercer lugar, como se trata de impulsar el crecimiento de regiones atrasadas mediante la ejecución de proyectos de magnitud significativa, es casi seguro que no existirán los empresarios locales capaces de realizar las nuevas inversiones necesarias; por ello, debería recurrirse a empresarios de la región desarrollada o extranjeros, o bien a la acción de empresas estatales. El cuarto problema - para esta tesis - sería el de la mejor forma de multiplicar los centros, para contrapesar el área metropolitana o para que se forme un sistema equilibrado de polos; así, el poder de irradiación de cada uno de ellos elevaría la productividad de las áreas vecinas. Una quinta cuestión consiste en evitar las "filtraciones" que suelen impedir o disminuir los efectos de irradiación de estos polos,^{11/} que de tal modo pueden quedar convertidos en enclaves. En particular podría ocurrir una ruptura de la estructura tradicional sin que, paralelamente, las nuevas actividades absorban localmente la población marginalizada. Por último, una evaluación del significado de los polos de desarrollo debería determinar cuáles son los intereses locales que persiguen su instalación y cuál es su vinculación con las empresas metropolitanas o extranjeras. En este caso, los empresarios locales desempeñarían la función de "socio menor", que de todas maneras mejoraría su situación.

11/ Véase José Luis Coraggio, Hacia una revisión de la teoría de los polos de desarrollo, ILPES, abril de 1972 (mimeografiado), en donde se analizan en detalle tales filtraciones y se filia claramente a esta tesis dentro de la ideología desarrollista.

Esta tesis de los "polos de desarrollo" ha sido adoptada en la Argentina como doctrina oficial en el Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad, 1971-75, que fija como objetivos dentro de la estrategia general "polarizar el desarrollo regional y la absorción de recursos humanos" y distingue "polos, zona de influencia de los polos, áreas de promoción prioritaria y áreas de frontera". Se selecciona una lista de polos y se establece que "la inversión pública se concentrará en estos polos", tanto la de infraestructura como la productiva; además, se orientará hacia ellos las inversiones privadas, a cuyo efecto "estos polos gozarán de las mayores ventajas en materia de política impositiva, crediticia y tarifaria, a fin de lograr que la actividad privada tenga los mayores beneficios para su radicación".

En síntesis, los cambios que se proponen en esta tesis no suponen una brusca transferencia de poder, sino más bien un mantenimiento del orden vigente con algunas modalidades distintivas, que se basarían en dos acciones. Por una parte, en la mayor utilización dentro de la región de los recursos que se capten, para lo cual sería esencial la regulación del crédito y del comercio y las transferencias financieras interregionales. Además, se trataría de aumentar la importancia relativa del sector moderno, lo cual le daría una mayor relevancia, tanto en el orden económico como en el político, a los grupos sociales vinculados a estas actividades.

b) Desarrollo de las fuerzas productivas y naturaleza de las relaciones sociales

Esta tesis adopta como categorías de análisis a las diferencias o analogías en el desarrollo de las fuerzas productivas y a las modalidades de las relaciones sociales. Con este criterio, el eje de la política económica debería ser la elevación del desarrollo de las fuerzas productivas, para lo cual en cada caso deberían determinarse las medidas de política necesarias. Así, podrían consistir en acciones que directamente influyen sobre esa elevación, como la construcción de infraestructura (en especial caminos y energía eléctrica), o en la implantación - e incluso la concentración - de nuevas actividades industriales o en la capacitación de la mano de obra, etc.; o en la eliminación de obstáculos que traban el desarrollo, como por ejemplo, el cambio de la estructura de propiedad agraria; o bien en nuevas formas de organización.

/Estos objetivos

Estos objetivos no sólo se refieren a una determinada forma de crecimiento, sino que afectan más profundamente la estructura económica y social; más aún, estarían comprometidas las finalidades mismas de la política de fondo perseguida (y, por supuesto, la escala de valores adoptada). Es decir, no sólo significa la no repetición, en escala menor, del proceso de desarrollo de los grandes centros dinámicos, sino que incidiría sobre la naturaleza de la producción y el destino del excedente generado. Lo importante, entonces, además del "en dónde", sería también "qué actividad" y "en beneficio de quiénes". Por supuesto, ello repercutiría necesariamente en las relaciones sociales que se establezcan. Y entre otras consecuencias, cambiaría la base de sustentación local, que ya no serían los empresarios regionales.

5. Conclusiones

Como síntesis de lo expresado, podrían enunciarse las siguientes conclusiones:

- a) Un rápido examen de la situación argentina muestra un alto grado de concentración de la población, la actividad económica y el ingreso, así como la casi inexistencia de un sector primitivo. Se advierte también una cierta homogeneidad de las regiones, pero a diferentes niveles de productividad (en algunas, todos los sectores económicos están adelantados y en otras áreas están todos atrasados). Además, existe un doble "cruce" regional, que está determinado por el diferente grado de desarrollo de las fuerzas productivas (área metropolitana y región pampeana por una parte, y región del norte, por la otra); y por la composición de clases dentro de cada región.
- b) Dos de los factores que determinan las diferencias regionales son el diferente desarrollo de las fuerzas productivas y el flujo de ingresos que resulta de los términos del intercambio. El primero, se produce en las relaciones entre el área metropolitana y la pampa húmeda, en conjunto, frente a la región norte; se trata de regiones con distinto grado de desarrollo, con una significativa diferencia de salarios y con una fuerte migración desde las regiones pobres hacia las ricas. En cambio, las transferencias entre el área metropolitana y la pampa húmeda, que son
/regiones con

regiones con análogo nivel de productividad, obedecería sobre todo a términos del intercambio, que resultan de los precios relativos de los productos agropecuarios e industriales y de los servicios; a su vez, estos precios dependen de decisiones políticas y reflejan la estructura de poder existente.

c) Entre las posibles políticas regionales figuran la de los polos de crecimiento y la de desarrollo de las fuerzas productivas. La primera supone la implantación de un sistema equilibrado de centros dinámicos, que contrapesa la influencia del área metropolitana y reproduzca en regiones atrasadas, en escala menor, el modelo de crecimiento capitalista de los centros desarrollados; ello lleva a la repetición de las relaciones centro-periferia, con una organización análoga de la producción. Por ello, como se trata de encauzar las inversiones de los empresarios privados, el Estado debe compensar las menores economías externas con una amplia gama de incentivos. Los promotores de esta política serían los empresarios locales, por lo general asociados a capitales de fuera de la región (nacionales o extranjeros). La segunda política tiene como eje la elevación del desarrollo de las fuerzas productivas, de acuerdo con las condiciones peculiares de cada situación; según los casos, debería crearse infraestructura, cambiar la estructura de la propiedad, implantar nuevas actividades, capacitar la mano de obra, o adoptar nuevas formas organizativas. La índole de las medidas a adoptar, determina que el eje de esta política sea la acción directa del Estado.

Cuadro 1

PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO, 1953

(En millones de pesos al costo de factores)

Area	Agropecuario y pesca	Minería-Industria Construcción	Servicio	Total
Capital Federal	17.8	12 702.6	22 767.4	35 487.8
Buenos Aires	8 352.3	14 361.4	14 495.0	37 208.7
Catamarca	71.4	96.4	211.8	379.6
Córdoba	2 626.7	1 697.7	3 448.3	7 772.7
Corrientes	723.4	204.4	725.9	1 653.7
Chaco	867.4	470.3	768.9	2 106.6
Chubut	264.6	424.2	437.1	1 125.9
Entre Ríos	1 191.6	643.2	1 568.0	3 402.8
Formosa	279.8	75.6	202.3	557.7
Jujuy	230.8	382.0	372.3	985.1
La Pampa	677.2	77.1	372.2	1 126.5
La Rioja	84.1	68.6	175.0	327.7
Mendoza	1 382.5	1 268.5	1 940.5	4 591.5
Misiones	442.5	112.8	414.3	969.6
Neuquén	71.1	140.2	205.5	416.8
Río Negro	419.7	242.6	437.2	1 099.5
Salta	412.7	358.8	575.1	1 346.6
San Juan	479.9	267.2	602.7	1 349.8
San Luis	155.6	141.5	304.3	601.4
Santa Cruz	261.2	125.9	174.3	561.4
Santa Fe	3 013.1	2 830.8	4 954.9	10 798.8
Santiago del Estero	491.6	264.3	538.2	1 294.1
Tierra del Fuego	46.3	22.7	45.9	114.9
Tucumán	868.8	803.9	1 217.9	2 944.6
<u>Total</u>	<u>23 432.1</u>	<u>37 782.7</u>	<u>57 009.0</u>	<u>118 223.8</u>

Fuente: Consejo Federal de Inversiones, Instituto Torcuato Di Tella, Relevamiento de la Estructura Regional de la Economía Argentina, Buenos Aires, 1962; y Bases para el desarrollo regional argentino, Buenos Aires, 1963.

Cuadro 2

PRODUCTO BRUTO INTERNO, 1968

(En millones de pesos a precios corrientes de mercado)

Áreas	Agropecuario y pesca	Minería Industria Construcción	Servicios	Total
Capital Federal	-	487 104.3	906 619.2	1 393 723.5
Buenos Aires	327 537.4	1 032 434.9	677 188.9	2 037 161.2
Catamarca	3 151.7	2 831.4	8 981.5	14 964.6
Córdoba	68 369.4	120 276.5	222 396.1	411 042.0
Corrientes	18 240.1	15 555.6	29 949.5	63 745.2
Chaco	18 133.3	17 321.4	33 028.6	68 483.3
Chubut	8 282.8	19 249.5	21 522.5	49 054.8
Entre Ríos	31 780.2	30 793.2	56 448.1	119 021.5
Formosa	5 627.8	4 443.2	9 821.2	19 892.2
Jujuy	9 463.2	10 752.3	9 082.3	29 297.8
La Pampa	19 021.7	5 034.5	18 709.8	42 766.0
La Rioja	2 277.6	1 628.2	7 834.6	11 740.4
Mendoza	21 351.0	99 930.8	91 885.7	213 167.5
Misiones	12 368.4	11 356.4	21 309.2	45 034.0
Neuquén	3 810.0	11 322.7	9 870.0	25 002.7
Río Negro	14 042.3	26 821.8	26 595.8	67 459.9
Salta	10 593.0	15 823.2	17 906.3	44 322.5
San Juan	9 647.1	18 659.5	25 660.3	53 966.9
San Luis	7 690.0	5 087.5	12 613.8	25 391.3
Santa Cruz	9 611.2	31 615.7	9 358.3	50 585.2
Santa Fe	95 565.4	168.923.8	208 204.4	472 693.6
Santiago del Estero	11 203.0	5 344.2	18 419.9	34 967.1
Tierra del Fuego	1 241.1	3 669.5	2 750.2	7 660.8
Tucumán	18 145.1	17 492.4	29 632.6	65 270.1
<u>Total</u>	<u>727 152.8</u>	<u>2 163 472.5</u>	<u>2 475 788.8</u>	<u>5 366 414.1</u>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Cuentas Sociales Regionales.

Cuadro 3

NIVELES RELATIVOS DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO POR HABITANTE,
POR PROVINCIA, 1953 y 1968

Provincia	1953	1968
Capital Federal	177	198
Buenos Aires	103	103
Catamarca	40	37
Córdoba	80	87
Corrientes	44	48
Chaco	60	52
Chubut	157	115
Entre Ríos	60	62
Formosa	49	38
Jujuy	80	43
La Pampa	118	107
La Rioja	41	37
Mendoza	99	96
Misiones	36	45
Neuquén	57	73
Río Negro	95	115
Salta	63	38
San Juan	75	60
San Luis	55	59
Santa Cruz	228	274
Santa Fe	92	96
Santiago del Estero	31	30
Tucumán	63	36
Tierra del Fuego	340	264
<u>Total país</u>	<u>100</u>	<u>100</u>

Fuente: Para producto, cuadro 1 y 2; para población, Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Cuadro 4

GRANDES REGIONES DE LA ARGENTINA: PRODUCCION
Y POBLACION POR HABITANTE, 1959

Región	Producción por habitante (promedio na- cional = 100)	Porcentaje de la po- blación total
Pampa	114	71.4
Oeste Central	84	8.2
Patagonia	174	1.0
Norte	52	19.4

Fuente: Consejo Federal de Inversiones, Instituto Torcuato Di Tella, Relevamiento de la estructura regional de la economía argentina, op. cit.

Nota: Las jurisdicciones presentadas en el cuadro 12 han sido combinadas como sigue para formar las regiones aquí presentadas.

La Pampa incluye: Gran Buenos Aires, resto de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa y Santa Fe.

El Oeste Central incluye: Mendoza, Neuquén, Río Negro, San Juan y San Luis.

La Patagonia incluye: Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

El Norte incluye: Catamarca, Corrientes, Chaco, Formosa, Jujuy, La Rioja, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.

PROPORCION DE INMIGRANTES Y EMIGRANTES E INDICE DE ATRACCION POR PROVINCIAS, 1869, 1895, 1914, 1947 Y 1960

Provincias	1869			1895			1914			1947			1960		
	Propor- ción de inmi- grantes	Propor- ción de emi- grantes	Indi- ces de atra- ción	Propor- ción de inmi- grantes	Propor- ción de emi- grantes	Indi- ces de atra- ción	Propor- ción de inmi- grantes	Propor- ción de emi- grantes	Indi- ces de atra- ción	Propor- ción de inmi- grantes	Propor- ción de emi- grantes	Indi- ces de atra- ción	Propor- ción de inmi- grantes	Propor- ción de emi- grantes	Indi- ces de atra- ción
Capital Federal y Buenos Aires	9.0	2.6	2.6	5.2	4.4	2.4	5.5	5.3	3.5	13.4	4.9	8.6	18.6	3.9	13.7
Catamarca	6.1	9.4	0.3	5.1	22.4	0.2	6.6	29.7	0.1	9.0	31.7	0.1	12.7	38.9	0.1
Córdoba	3.6	12.5	0.6	5.8	11.8	0.7	16.7	11.2	2.0	15.1	15.7	1.8	15.9	19.2	1.7
Corrientes	1.0	7.3	0.1	1.3	10.9	0.1	2.6	16.8	0.2	5.8	28.0	0.2	8.3	35.9	0.3
Chaco	-	-	-	42.2	55.3	0.1	58.7	23.1	0.4	37.1	11.0	1.2	26.9	19.3	0.8
Chubut	-	-	-	23.1	2.9	0.0	37.5	8.7	0.1	31.3	19.3	0.2	28.3	23.1	0.2
Entre Ríos	14.2	2.4	1.2	5.1	6.6	0.5	4.5	12.3	0.3	5.3	21.7	0.3	5.7	32.9	0.3
Formosa	-	-	-	45.2	5.3	0.0	43.3	9.8	0.1	21.5	14.2	0.1	18.2	16.4	0.2
Jujuy	9.7	5.1	0.2	19.8	6.1	0.3	25.8	10.2	0.3	22.6	14.9	0.2	20.2	19.5	0.2
La Pampa	-	-	-	75.9	12.9	0.6	42.5	20.0	0.6	22.7	37.4	0.3	22.5	48.0	0.2
La Rioja	5.7	11.6	0.2	5.9	15.8	0.1	6.2	25.0	0.1	10.1	31.9	0.1	11.5	37.2	0.1
Mendoza	8.7	9.0	0.4	12.8	9.0	0.5	18.0	8.6	0.6	15.7	10.0	0.6	16.2	11.2	0.7
Misiones	-	-	-	37.3	1.5	0.2	21.0	6.6	0.1	12.2	8.7	0.2	9.8	16.2	0.2
Neuquén	-	-	-	18.4	7.5	0.2	11.2	20.2	0.0	25.7	19.4	0.2	21.2	25.3	0.1
Río Negro	-	-	-	33.6	10.5	0.0	37.0	14.6	0.2	28.1	18.4	0.2	28.7	25.1	0.3
Salta	8.7	5.8	0.5	10.6	10.1	0.4	10.6	15.5	0.3	17.5	17.1	0.4	17.1	17.2	0.4
San Juan	9.8	8.6	0.4	6.0	16.6	0.2	7.4	28.0	0.1	8.8	14.7	0.2	10.2	15.0	0.2
San Luis	7.8	14.8	0.3	6.6	19.2	0.2	12.5	26.1	0.3	12.5	35.4	0.2	15.3	43.1	0.2
Santa Cruz y Tierra del Fuego	-	-	-	62.8	23.0	0.0	49.8	12.3	0.0	47.8	44.1	0.1	51.4	30.4	0.1
Santa Fe	35.0	11.7	1.8	26.4	7.8	0.2	21.3	16.1	2.5	17.7	18.7	2.3	15.3	21.1	1.7
Santiago del Estero	1.4	15.1	0.1	3.5	17.4	0.2	6.1	13.9	0.3	6.3	25.5	0.2	8.8	37.7	0.3
Tucumán	8.9	8.4	0.7	19.9	5.8	1.5	18.4	8.9	1.1	10.8	15.2	0.5	12.8	18.9	0.6
Total	8.3	8.3	-	9.3	9.3	-	11.1	11.1	-	14.3	14.3	-	16.6	16.6	-

Fuente: Zulma L. Reochini de Lattes y Alfredo E. Lattes, Migraciones en la Argentina, pág. 90, Centro de Investigaciones sociales, Instituto Torcuato Di Tella, Buenos Aires, 1969.

Indice de atracción entre = $\frac{\text{Nativos de } x, \text{ censados en } y}{\text{Total de nativos del país menos nativos de } y}$

Cuadro 9

ARGENTINA: PRODUCTO BRUTO INTERNO POR HABITANTE Y SALDO COMERCIAL
DEL INTERCAMBIO INTERPROVINCIAL, 1959

	Producto interno bruto por habi- tante (miles de pesos de 1953)	Saldo comercial del intercambio interpro- vvincial (millones de pesos de 1959)	
		Total ^{a/}	Interno ^{b/}
Area Metropolitana	7.6	-27 175	-34 477
Resto de la Provincia de Buenos Aires	8.1	12 750	12 322
Catamarca	2.8	-563	-533
Chaco	4.1	777	468
Chubut	9.3	-210	1 284
Córdoba	5.3	9 566	11 970
Corrientes	3.1	293	610
Entre Ríos	4.2	-492	-429
Formosa	2.9	117	-32
Jujuy	5.2	645	1 107
La Pampa	8.2	1 818	1 956
La Rioja	2.9	-238	-217
Mendoza	6.5	2 654	3 479
Misiones	2.1	-1 016	-720
Neuquén	3.8	414	551
Río Negro	6.2	727	860
Salta	4.0	-1 266	56
San Juan	5.0	679	906
San Luis	3.8	-449	-398
Santa Cruz	14.8	1 832	1 790
Santa Fe	6.4	4 095	-308
Santiago del Estero	2.3	-739	-313
Tierra del Fuego	20.5	81	128
Tucumán	4.2	-645	40
Saldo		3 555	0

Fuente: Consejo Federal de Inversiones, Bases para el desarrollo regional argentino, op. cit., pp. 56 y 98.

^{a/} Incluye el intercambio internacional.

^{b/} Excluye el intercambio internacional.

Cuadro 10
PRESUPUESTOS PROVINCIALES

Áreas	Gastos totales (millones de pesos corrientes)			Aportes Nacionales 1965 (Porcentaje sobre el total de ingresos)
	1916	1937	1965	
Capital Federal	39.9	118.0	30 819	33
Provincia de Buenos Aires	50.1	181.7	99 209	38
Catamarca	0.6	1.1	2 736	68
Chaco	-	-	6 715	50
Chubut	-	-	3 245	50
Córdoba	9.3	32.7	17 967	45
Corrientes	3.8	7.4	3 974	62
Entre Ríos	8.0	15.0	9 680	47
Formosa	-	-	3 057	46
Jujuy	1.2	3.0	3 352	73
La Pampa	-	-	2 853	60
La Rioja	0.7	1.3	1 945	78
Mendoza	9.0	26.7	12 892	36
Misiones	-	-	4 501	54
Neuquén	-	-	2 778	51
Río Negro	-	-	2 983	57
Salta	1.9	5.8	6 220	52
San Juan	1.6	10.8	5 538	55
San Luis	2.5	3.0	2 213	72
Santa Cruz	-	-	5 160	20
Santa Fe	16.3	48.9	23 485	44
Santiago del Estero	2.0	6.6	6 028	45
Tierra del Fuego	-	-	542	52
Tucumán	6.4	15.9	11 124	38

Fuente: 1916: Bunge: Riqueza y Renta.

1937: Bunge: Una nueva Argentina.

1965: Consejo Federal de Inversiones.

Cuadro 11

INDUSTRIA MANUFACTURERA: PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO

(Composición porcentual a precios corrientes)

	1953	1968
Capital Federal.	37.1	22.9
Buenos Aires	37.8	52.5
Catamarca	0.1	0.1
Córdoba	3.9	5.7
Corrientes	0.3	0.6
Chaco	1.3	0.7
Chubut	0.6	0.5
Entre Ríos	1.6	1.2
Formosa	0.3	0.1
Jujuy	0.6	0.4
La Pampa	0.2	0.1
La Rioja	0.1	0.1
Mendoza	2.6	3.5
Misiones	0.3	0.5
Neuquén	0.1	0.3
Río Negro	0.3	0.4
Salta	1.0	0.4
San Juan	0.6	0.6
San Luis	0.3	0.1
Santa Cruz	0.3	-
Santa Fe	7.7	7.9
Santiago del Estero	0.6	0.2
Tierra del Fuego	-	-
Tucumán	2.3	1.0
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

Fuente: 1953, Relevamiento a la Estructura Regional Argentina, op.cit.

1968, Consejo Federal de Inversiones e Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Cuadro 12

NIVELES RELATIVOS DE PRODUCCION POR HABITANTE, POBLACION
Y ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION DE LAS DIFERENTES
JURISDICCIONES DE ARGENTINA, 1959

Jurisdicción	Producto bruto por habitante (promedio nacional)	Población		Composición porcentual del producto bruto		
		Miles de per- sonas	Porcen- taje del total	Primario	Secundario	Terciario
Tierra del Fuego	324	7	0.0	50	20	30
Santa Cruz	234	51	0.3	55	19	26
Chubut	144	138	0.7	40	28	32
La Pampa	134	159	0.8	59	9	32
Gran Buenos Aires	127	6 545	33.5	0	49	51
Resto de Buenos Aires	126	2 887	14.8	35	28	37
Santa Fe	98	1 849	9.5	25	33	42
Mendoza	95	804	4.1	33	30	37
Río Negro	94	180	0.9	29	29	42
Córdoba	82	1 736	8.9	32	28	40
Jujuy	76	233	1.2	39	29	32
San Juan	73	344	1.8	43	22	35
Entre Ríos	65	802	4.1	34	20	46
Tucumán	62	762	3.9	29	27	44
Chaco	61	526	2.7	37	24	39
Salta	60	401	2.0	33	29	38
San Luis	59	173	0.9	35	18	47
Neuquén	56	199	0.6	34	16	50
Corrientes	47	541	2.8	35	21	44
Formosa	45	172	0.9	39	17	44
La Rioja	43	127	0.7	30	17	53
Catamarca	40	170	0.9	15	33	52
Santiago del Estero	34	476	2.4	23	26	51
Misiones	32	377	1.9	25	20	55
<u>Total nacional</u>	<u>100</u>	<u>19 570</u>	<u>100.0</u>	<u>19</u>	<u>37</u>	<u>44</u>

Fuente: Consejo Federal de Inversiones, Instituto Torcuato Di Tella, Relevamiento de la estructura regional de la economía argentina, op.cit; y Bases para el desarrollo regional argentino, op.cit.

Cuadro 13

ARGENTINA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 15 AÑOS Y MAS, PRODUCTO INTERNO BRUTO Y PRODUCTO INTERNO BRUTO POR PERSONA ECONOMICAMENTE ACTIVA, POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y DIVISION JURISDICCIONAL, 1950-1961

(PIB por persona económicamente activa en millones de pesos a precios corrientes de mercado)

Jurisdicción	Agricultura, silvicultura, caza y pesca			Minas y canteras			Industria manufacturera			Construcción			Electricidad, gas y agua			Transporte y comunicaciones			Comercio, servicio y actividades no especificadas		
	PEA	PIB	PIB/PEA	PEA	PIB	PIB/PEA	PEA	PIB	PIB/PEA	PEA	PIB	PIB/PEA	PEA	PIB	PIB/PEA	PEA	PIB	PIB/PEA	PEA	PIB	PIB/PEA
Total	1 323 951	153 690.7	0.12	40 443	17 173.1	0.42	1 855 994	342 334.7	0.18	426 425	17 132.0	0.04	82 713	15 325.6	0.19	521 565	62 597.8	0.12	3 173 428	378 386.1	0.12
Capital Federal	6 598	-	-	654	-	-	365 971	91 896.3	0.25	41 616	11 064.4	0.27	15 832	5 966.8	0.44	80 620	19 025.9	0.24	731 120	146 243.9	0.20
Buenos Aires,																					
Total Provincia	304 169	56 352.6	0.19	3 541	1 149.5	0.32	805 977	164 988.0	0.20	192 031	16 105.1	0.08	36 130	4 676.5	0.13	218 404	22 297.3	0.10	1 052 916	112 314.8	0.11
Catamarca	14 031	379.6	0.03	402	49.0	0.12	9 638	233.5	0.02	4 300	256.9	0.06	1 003	92.0	0.09	2 560	124.9	0.05	22 109	1 900.7	0.09
Córdoba	141 247	24 482.5	0.17	4 842	607.8	0.13	140 370	16 892.1	0.12	35 602	2 359.7	0.07	6 561	1 016.8	0.16	41 467	3 746.5	0.09	273 861	26 036.0	0.10
Corrientes	62 513	5 383.4	0.09	278	22.4	0.08	17 195	1 657.9	0.10	8 817	731.5	0.08	1 163	117.1	0.10	8 563	502.9	0.06	69 626	5 695.8	0.08
Chaco	70 968	4 946.3	0.07	161	71.2	0.44	31 914	2 909.4	0.09	7 709	1 012.6	0.13	851	112.7	0.13	6 561	645.7	0.10	55 158	6 172.9	0.11
Chubut	14 689	1 701.5	0.12	7 729	1 624.1	0.21	6 905	1 713.8	0.25	3 597	3 039.2	0.84	508	76.3	0.15	4 005	787.8	0.20	19 630	2 699.3	0.14
Entre Ríos	81 697	6 000.7	0.07	1 360	346.0	0.25	45 157	5 616.9	0.12	15 885	828.0	0.05	2 114	304.4	0.14	17 936	1 955.1	0.11	108 426	7 413.1	0.07
Formosa	24 870	1 149.4	0.05	38	-	-	6 445	389.2	0.06	2 163	184.4	0.09	191	1.5	0.00	1 909	148.4	0.08	19 374	1 697.0	0.09
Jujuy	28 078	1 831.3	0.07	2 094	426.9	0.20	15 969	1 256.4	0.08	4 531	544.4	0.12	746	96.1	0.12	3 420	166.3	0.05	30 290	1 471.5	0.05
La Pampa	24 178	3 356.4	0.14	179	43.3	0.24	7 664	681.9	0.09	4 038	530.3	0.13	348	27.9	0.08	3 480	919.4	0.26	22 141	2 502.6	0.11
La Rioja	8 640	459.9	0.05	591	38.0	0.06	5 369	180.2	0.03	2 874	90.3	0.03	767	55.9	0.07	2 416	134.0	0.06	19 826	1 500.4	0.08
Mendoza	87 123	7 492.5	0.09	2 164	2 168.8	1.00	53 880	12 122.8	0.22	18 367	2 053.8	0.11	3 328	706.4	0.21	15 134	1 740.9	0.12	112 453	11 753.1	0.10
Misiones	57 049	3 252.7	0.06	126	16.4	0.13	16 759	993.2	0.06	4 230	657.4	0.16	338	27.9	0.08	4 361	369.5	0.08	20 210	3 703.8	0.10
Neuquén	10 876	502.9	0.05	2 315	431.8	1.48	5 678	541.0	0.10	1 980	203.4	0.10	330	51.2	0.16	1 934	165.1	0.09	15 376	1 330.0	0.09
Río Negro	27 006	3 493.2	0.13	778	77.6	0.10	8 991	1 205.7	0.13	3 920	544.3	0.14	1 060	220.8	0.20	4 453	395.4	0.09	25 216	2 698.9	0.10
Salta	41 251	2 577.7	0.06	2 548	2 205.3	0.87	26 152	1 037.2	0.04	8 507	826.5	0.10	1 252	155.8	0.12	9 360	481.3	0.05	53 967	3 128.2	0.06
San Juan	59 359	3 089.9	0.08	1 538	211.4	0.14	16 269	1 530.2	0.09	8 614	640.1	0.07	1 116	152.2	0.14	4 040	391.1	0.10	44 594	3 585.6	0.08
San Luis	13 534	1 523.8	0.11	2 087	173.5	0.08	8 809	423.7	0.05	4 042	407.5	0.10	1 036	38.4	0.04	4 863	237.6	0.05	26 686	1 759.5	0.07
Santa Cruz	7 266	1 387.7	0.19	5 863	3 967.0	0.68	2 220	183.4	0.08	2 855	557.9	0.20	234	19.1	0.08	1 853	124.7	0.07	8 386	1 084.5	0.13
Santa Fe	142 685	16 967.8	0.12	463	73.9	0.16	172 204	32 181.0	0.19	34 124	3 149.8	0.09	6 200	1 072.2	0.17	60 630	6 730.0	0.11	273 935	24 803.2	0.09
Santiago del Estero	40 613	2 767.0	0.07	375	39.4	0.11	31 201	1 070.4	0.03	6 098	487.3	0.08	1 555	112.0	0.07	7 561	623.3	0.08	52 978	2 988.8	0.06
Tucumán	74 606	4 158.8	0.06	249	-	-	54 369	2 591.7	0.05	10 162	831.6	0.08	2 387	292.9	0.12	15 712	767.6	0.05	95 339	5 527.8	0.06
Tierra del Fuego	905	303.1	0.33	63	429.1	6.81	858	38.7	0.05	363	25.6	0.07	48	2.0	0.04	298	27.7	0.11	1 781	374.7	0.21

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Cuadro 14

DISTRIBUCION DEL INGRESO PERSONAL EN CADA UNO DE LOS TRES
SECTORES ECONOMICOS PRINCIPALES

Grupo de ingresos	Ingreso "activo" total	Sector agropecuario	Sector industrial	Sector de los servicios
<u>a) Distribución porcentual del ingreso personal</u>				
1er. decil	1.8	1.9	2.0	1.8
2° decil	3.4	3.5	3.8	3.2
3er. decil	4.2	4.2	4.8	4.3
4° decil	5.1	4.5	5.5	5.3
5° decil	6.1	5.0	6.2	6.4
6° decil	7.0	5.6	7.0	7.4
7° decil	8.3	6.6	8.1	8.4
8° decil	10.0	8.9	9.4	10.5
9° decil	13.0	14.9	12.1	13.6
10° decil	41.2	45.9	41.1	39.2
5 por ciento más alto	31.4	34.6	32.9	28.8
1 por ciento más alto	16.0	18.5	19.7	13.3
<u>b) Ingresos medios (en dólares)</u>				
1er. decil	320	340	359	330
2° decil	600	520	670	590
3er. decil	750	630	860	600
4° decil	900	680	970	990
5° decil	1 080	750	1 110	1 190
6° decil	1 240	840	1 240	1 400
7° decil	1 480	1 000	1 440	1 570
8° decil	1 770	1 340	1 670	1 970
9° decil	2 310	2 110	2 150	2 550
10° decil	7 320	6 910	7 290	7 350
5 por ciento más alto	11 170	10 450	11 680	10 810
1 por ciento más alto	28 500	27 890	32 950	18 720
<u>c) Ingresos medios (promedio global en el nivel correspondiente = 100)</u>				
1er. decil	100	106	107	102
2° decil	100	88	113	99
3er. decil	100	84	115	107
4° decil	100	75	107	110
5° decil	100	69	103	110
6° decil	100	67	100	112
7° decil	100	68	97	106
8° decil	100	75	94	111
9° decil	100	91	93	110
10° decil	100	94	100	100
5 por ciento más alto	100	94	105	97
1 por ciento más alto	100	98	116	66

Fuente: CEPAL, El desarrollo económico y la distribución del ingreso en la Argentina, op

Cuadro 15
 IMPORTANCIA RELATIVA E INGRESO MEDIO DE LOS
 DISTINTOS GRUPOS DE ASALARIADOS

Grupo económico	Porcentaje de asalariados y obreros ocu- pados	Ingreso medio (dólares)	Ingreso medio (promedio de todos los asalariados y obreros = 100)
Instituciones financieras	1.5	2 630	211
Industria (asalariados)	3.7	2 140	171
Electricidad, gas y agua	1.3	1 930	154
Canteras y minas	0.8	1 790	143
Transporte y comunicaciones	8.6	1 620	130
Gobierno general	15.4	1 550	127
Comercio	7.7	1 370	109
Industria (obreros)	26.0	1 260	101
Construcción	7.7	1 120	90
Otros servicios	5.1	920	74
Agricultura y pesca	14.2	700	56
Servicio doméstico	8.0	530	42

Fuente: CEPAL, El desarrollo económico y la distribución del ingreso en la Argentina, op. cit.

Cuadro 16

INDUSTRIA MANUFACTURERA: SUELDOS Y SALARIOS MEDIOS POR OCUPACION

(Indice promedio base del país = 100)

Provincias	1935	1946	1954	1953
Capital Federal	106	116	115	107
Buenos Aires	97	100	105	111
Catamarca	50	77	54	38
Córdoba	77	70	73	83
Corrientes	66	63	66	68
Chaco	74	75	73	75
Chubut	168	198	234	92
Entre Ríos	86	77	77	72
Formosa	90	63	53	50
Jujuy	95	93	96	128
La Pampa	74	62	47	56
La Rioja	45	54	40	37
Mendoza	95	91	93	70
Misiones	58	51	47	50
Neuquén	148	108	153	82
Río Negro	116	74	73	64
Salta	120	81	89	88
San Juan	76	76	90	50
San Luis	53	56	50	65
Santa Cruz	84	189	173	71
Santa Fe	90	77	85	88
Santiago del Estero	49	69	57	53
Tierra del Fuego	34	73	133	230
Tucumán	123	106	126	132
<u>Total del país</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>

Fuente: Censos Industriales.

Cuadro 17

ARGENTINA: FORMACION DE CAPITAL REAL, EN EL SECTOR
PUBLICO DE CADA PROVINCIA

(Millones de pesos corrientes, 1969)

Provincia	Porcen taje
Municipio Buenos Aires	14,4
Buenos Aires	27,1
Catamarca	1,6
Córdoba	6,0
Corrientes	2,4
Chaco	1,9
Chubut	2,3
Entre Ríos	5,1
Formosa	1,4
Jujuy	1,0
La pampa	2,7
La Rioja	1,5
Mendoza	5,0
Misiones	1,8
Neuquén	1,6
Rfo Negro	2,1
Salta	2,0
San Juan	1,7
San Luis	1,0
Santa Cruz	2,3
Santa Fé	10,7
Santiago del Estero	1,5
Tucumán	2,3
Tierra del Fuego	0,5
<u>Total</u>	<u>100,0</u>

Fuente: Consejo Federal de Inversiones, Gastos e Ingresos públicos,
1968-1969, Buenos Aires, 1971.

Cuadro 18

ARGENTINA: PRESTAMOS BANCARIOS POR ACTIVIDADES SEGUN PROVINCIAS

(Porcentaje de las provincias sobre el total de la actividad)

Provincia	Fin de febrero de 1973								
	Producción primaria	Industria manufac- turera	Construc- ción	Electrici- dad, gas y servicios comunitarios	Comercio Mayorista	Comercio minorista	Servicios y finanzas	Diversos	Total
Capital Federal	11.7	66.3	53.3	91.5	56.0	21.1	67.6	51.4	51.9
Gran Buenos Aires	0.6	5.7	3.4	0.3	5.2	9.0	2.9	6.1	4.3
Resto Buenos Aires	25.1	3.8	13.6	2.1	12.1	20.9	12.6	13.0	12.1
Catamarca	0.3	0.1	0.1	0.0	0.1	0.6	0.2	0.5	0.2
Córdoba	11.1	3.6	8.1	1.7	5.5	9.1	3.3	7.1	5.9
Corrientes	4.0	0.4	2.0	0.0	0.6	1.7	0.4	0.9	1.2
Chaco	3.1	1.0	0.4	0.1	1.1	2.1	0.5	0.8	1.3
Chubut	0.6	0.2	1.9	0.1	0.5	1.2	0.6	0.7	0.6
Entre Ríos	6.7	0.8	1.5	1.6	2.1	3.7	0.9	2.0	2.3
Formosa	1.6	0.1	0.6	0.0	0.2	0.9	0.2	0.4	0.5
Jujuy	0.9	1.2	1.0	0.0	0.3	1.0	0.2	0.6	0.8
La Pampa	3.1	0.1	0.3	0.0	0.4	1.1	0.3	0.5	0.8
La Rioja	0.5	0.1	0.4	0.0	0.1	0.4	0.2	0.2	0.2
Mendoza	5.2	3.7	2.3	0.3	2.1	5.0	1.4	3.2	3.3
Misiones	2.0	1.0	0.3	0.3	0.9	1.3	0.9	0.5	1.1
Neuquén	1.1	0.3	0.5	0.0	0.7	0.9	0.7	0.5	0.6
Río Negro	1.9	0.3	0.8	0.1	1.5	1.9	0.7	1.0	0.9
Salta	1.6	0.6	1.2	0.1	0.7	2.0	0.5	0.7	0.9
San Juan	2.0	0.7	0.5	0.0	0.4	1.6	0.4	0.7	0.9
San Luis	0.9	0.1	0.4	0.0	0.2	0.7	0.1	0.6	0.4
Santa Cruz	0.6	0.0	1.0	0.0	0.1	0.5	0.2	0.2	0.3
Santa Fé	12.1	6.2	3.9	1.6	7.6	8.7	3.3	6.4	6.7
Santiago del Estero	1.0	0.2	0.7	0.0	0.2	1.5	0.2	0.6	0.5
Tierra del Fuego	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0
Tucumán	2.2	3.5	1.2	0.1	1.3	3.2	1.6	1.4	2.3
<u>País</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Banco Central de la República Argentina, Boletín Estadístico, marzo 1973.



